

VISTO:

El Expediente N° 76.936/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada "XIV Jornadas de Turismo: Turismo y gastronomía, un viaje cultural", bajo la dirección de la Mg. Viviana Mariel NAVARRO, con fecha de realización el 10 y 11 de noviembre de 2022;

QUE esta Actividad se viene realizando consecutivamente por 13° oportunidades desde la Escuela de Turismo, tomando como eje diversas temáticas. Este año la temática buscará presentar y analizar el turismo gastronómico, que a través de los viajes busca la revalorización del patrimonio cultural;

QUE el turismo gastronómico forma parte de la vida local y está forjado por la historia, la cultura, la economía y la sociedad de un territorio;

QUE según la Organización Mundial del Turismo (OMT), más de un tercio del gasto de un turista está destinado a la comida. La gastronomía se ha convertido en uno de los principales motivos para viajar;

QUE en muchos países la gastronomía se ha erigido como un sector estratégico que aporta a la generación de riqueza y empleo creando valor a toda la cadena que la conforma, desde la producción de alimentos de calidad, su transformación, la hostelería o el turismo y, además, contribuye a promover e impulsar la marca-país;

QUE se relaciona con los Proyectos de Investigación PI 29/A488-1 "Potencialidad turística de las áreas protegidas provinciales de Santa Cruz para el desarrollo local sustentable en el Corredor de la Ruta Azul". Directora Mg. Silvia Ferrari. PI 29/A469-1 "Los impactos en el crecimiento urbano del Área Rururbana Intraejidal (ARI) incorporada al ejido municipal de Río Gallegos, en 2018. Provincia de Santa Cruz. República Argentina". Directora. Lic. Alicia Cáceres. PI 29/489-1 "Gestión de la innovación y creatividad de las pymes de la ciudad de Río Gallegos-Santa Cruz pos pandemia COVID -19. Periodo 2020-2022". Director: Mg. Rita Villegas. PI 29/A445- 1 "Comunicación y turismo en el desarrollo de las localidades situadas al margen de la ruta 40 de la provincia de Santa Cruz". Director: Mg. Alfredo Fernández;

QUE se radica en el Instituto Trabajo, Economía y Territorio (ITET);

QUE está integrada por Alejandra Mercedes ALVAREZ, Nadia Carolina GUGINI CANO y Natalia Soledad VILLANUEVA;

QUE los destinatarios son: estudiantes de las carreras de turismo, estudiantes de la universidad, docentes, nodocentes, estudiantes secundarios y público en general interesado en la temática;

QUE los objetivos son: 1) fomentar el conocimiento en la comunidad acerca del turismo gastronómico, 2) conocer las acciones que desarrollan los sectores público y privado sobre el turismo gastronómico, 3) fomentar la vinculación con los actores turísticos locales y provinciales, 4) impulsar la participación de los colegios secundarios en las actividades de la Escuela de turismo, 5) contribuir para que la comunidad en general y la turística en particular visualicen a la Universidad como un espacio de estudio, investigación y de difusión de conocimiento;

QUE esta Actividad es de participación gratuita;

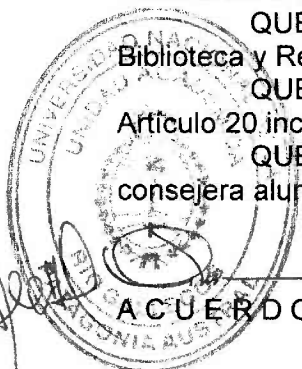
QUE obra en el expediente Formulario de Evaluación aprobado en los términos de la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 619/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad con la inclusión de la consejera alumna Cassandra GAWEL como integrante del proyecto en tratamiento;

///



ACUERDO

N°

277/22

// 2.-

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "XIV Jornadas de Turismo: Turismo y gastronomía, un viaje cultural", bajo la dirección de la Mg. Viviana Mariel NAVARRO (DNI N° 20.921.080), con fecha de realización el 10 y 11 de noviembre de 2022.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la Actividad "XIV Jornadas de Turismo: Turismo y gastronomía, un viaje cultural", se relaciona con los Proyectos de Investigación PI 29/A488-1 "Potencialidad turística de las áreas protegidas provinciales de Santa Cruz para el desarrollo local sustentable en el Corredor de la Ruta Azul". Directora Mg. Silvia Ferrari. PI 29/A469-1 "Los impactos en el crecimiento urbano del Área Rururbana Intraejidal (ARI) incorporada al ejido municipal de Río Gallegos, en 2018. Provincia de Santa Cruz. República Argentina". Directora. Lic. Alicia Cáceres. PI 29/489-1 "Gestión de la innovación y creatividad de las pymes de la ciudad de Río Gallegos- Santa Cruz pos pandemia COVID -19. Periodo 2020-2022". Director: Mg. Rita Villegas. PI 29/A445- 1 "Comunicación y turismo en el desarrollo de las localidades situadas al margen de la ruta 40 de la provincia de Santa Cruz". Director: Mg. Alfredo Fernández.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la Actividad "XIV Jornadas de Turismo: Turismo y gastronomía, un viaje cultural", se radica en el Instituto Trabajo, Economía y Territorio (ITET).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que la Actividad "XIV Jornadas de Turismo: Turismo y gastronomía, un viaje cultural", está integrada por Alejandra Mercedes ALVAREZ (DNI N° 23.954.000), Nadia Carolina GUGINI CANO (DNI N° 28.156.454), Natalia Soledad VILLANUEVA (DNI N° 28.903.466) y la alumna Cassandra Noemí GAWEL ALANIZ (DNI N° 42.358.863).-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que esta Actividad es de participación gratuita.-

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tés. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG